

**A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA BARICHELLO S.A.**

INFORME DE GERENTE

Señores accionistas:

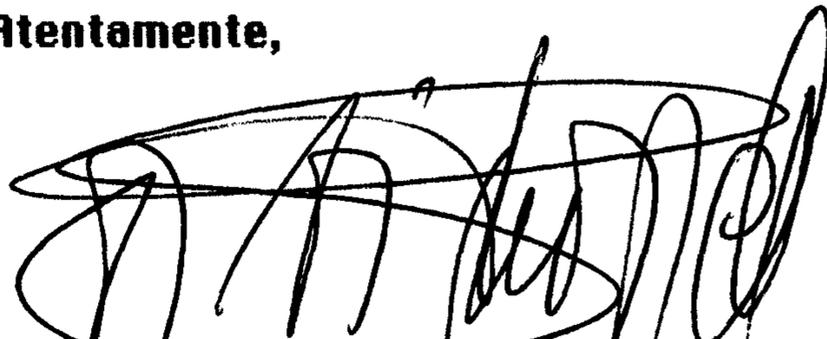
En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarios, en la calidad de Gerente General de la Compañía BARICHELLO S.A., pongo a consideración de esta Junta, los resultados obtenidos en el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2000.

En el presente año, esta compañía no ha realizado ninguna actividad de tipo mercantil; sólomente reexpresó su capital social, de acuerdo a disposiciones legales, ya que nuestro País entró en un proceso de dolarización, es decir, cambió su moneda El Sucre por la moneda norteamericana El Dólar, dolarizando de esta forma los estados financieros a S/. 25,000.00 cada dólar, consecuentemente no arroja resultado alguno, todos los gastos generados han sido llevados a gastos de preoperación, hasta que tenga actividad mercantil de acuerdo a lo que estipula su objeto social.

Deseo dejar constancia, que la compañía tiene que aumentar su capital social al mínimo exigido por la Superintendencia de Compañías que es hasta US\$ 800.00 dólares, cuyo plazo fenece el 30 de junio del año en curso.

Guayaquil, 28 de marzo del 2001

Atentamente,



**ING. FRANCISCO SADINOVICH MEDINA
Gerente General**

